PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 828/21
H105025134981

REF: MEDINA RAMON c/ CASOIL SRL Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 828/21

NOTA: Se deja constancia que en el día de la fecha se retiró 01 Oficio Ley (con duplicado) por la parte actora. San Miguel de Tucuman, 12 de junio de 2024 JAR

D'Amato. JP.
M.P 10139